

Juan Frío/Villa del Rosario, 20 de enero de 2026

IEJFR 004

Doctora:
LAURA CRISTINA CÁCERES NIÑO
secretaria de Educación Departamental
Departamento Norte de Santander

Asunto: Programación Estrategia de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025

Respetada doctora Laura Cristina:

Reciba un cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, y dando cumplimiento a las orientaciones impartidas mediante la Circular No. 0006 del 15 de enero de 2026, relacionada con la Estrategia de Rendición de Cuentas de los establecimientos educativos, me permito informarle que la Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío, del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, ha programado el desarrollo de dicho proceso correspondiente a la vigencia 2025, de la siguiente manera:

Fecha: 20 de febrero de 2026

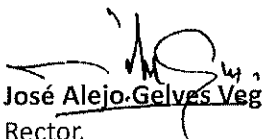
Hora: 07:30 a. m.

Lugar: Sede Principal Juan Frío – Salón Comedor Escolar

Este ejercicio se realizará conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, garantizando la participación de la comunidad educativa y el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y responsabilidad.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier orientación adicional que se estime pertinente.

Cordialmente,


José Alejo Gelves Vega. Pbro.
Rector.